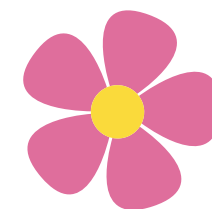
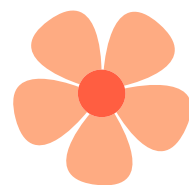
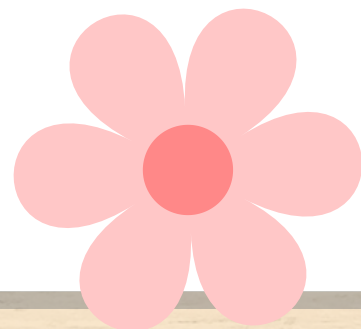
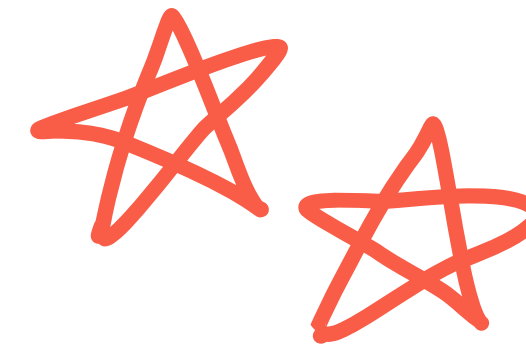


@laprofe.melanie

Plan de Apoyo Curricular Individual

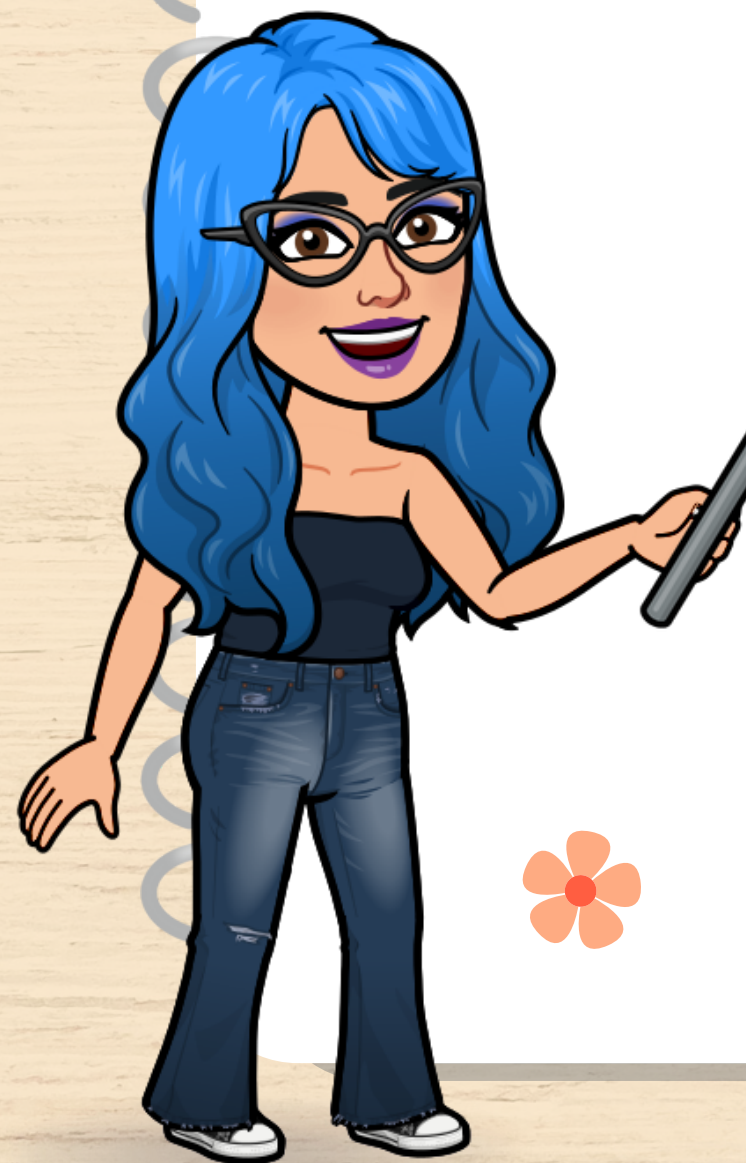


¿Qué es el PACI?



- ✿ Recordemos que el PAI contiene la planificación que guiará la intervención de los distintos profesionales para responder a las NEE que presenta un estudiante.
- ✿ Cuando especificamos en el PAI que las adecuaciones curriculares son significativas y afectan a los objetivos de aprendizaje, el PAI deberá incluir un PACI.
- ✿ El PACI es un plan de adecuaciones curriculares individualizadas que registra las medidas específicas de apoyo curricular y oriente la acción pedagógica que implementarán las y los docentes.
- ✿ Es decir, el PACI cuando es requerido para un estudiante forma parte de su PAI.





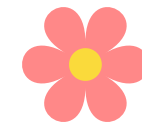
No existirá un formato tipo o modelo obligatorio, pero se entregarán ejemplos para apoyar la realización del PACI y ajustarlo a las características de cada establecimiento educacional y de sus estudiantes.

Ministerio de Educación, Educación Especial

¿Qué debería tener un PACI?



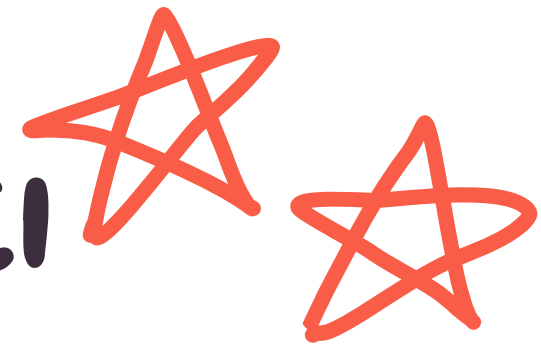
Recuerden que son orientaciones y cada comunidad educativa puede elaborar su propio formato



1. Identificación del estudiante
2. Responsable de la aplicación del PACI
3. Recursos y modalidades de apoyo
4. Propuesta de adecuaciones
5. Colaboración de la familia
6. Criterios de evaluación y promoción
7. Seguimiento del PACI



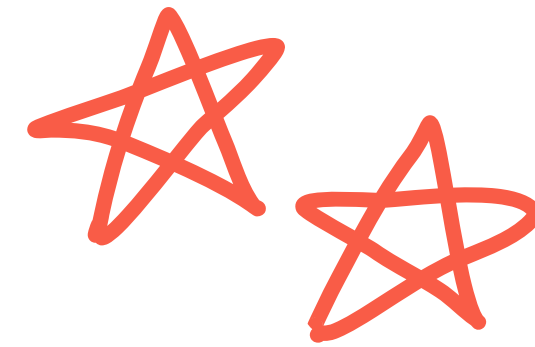
Responsable de la aplicación del PACI



- ✿ Incorporar el nombre, firma y función de la persona responsable de la aplicación del PACI (puede ser profesor/a jefe o profesora especialista).
- ✿ Incorporar el nombre, firma y función de profesores de asignatura.
- ✿ Nombre, firma y función de la profesora o profesor especialista.
- ✿ Nombre, firma y función de los asistentes de la educación profesionales que intervienen con el estudiante.



Recursos y modalidades de apoyo



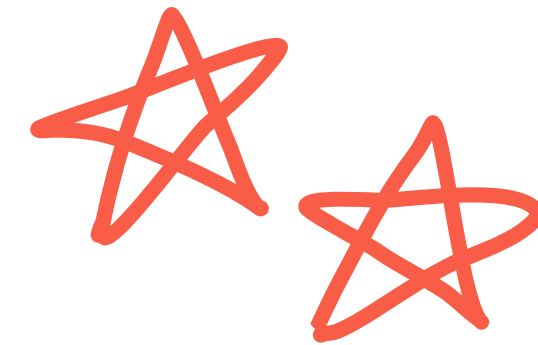
- ✿ Áreas y profesionales encargados de brindar los recursos y modalidades de apoyo, tiempo de dedicación semanal, lineamientos generales de actuación en actividades compartidas con su grupo curso y actividades específicas.

Propuesta de adecuaciones

- ✿ ¿Cómo accederá al currículum?
- ✿ ¿En qué asignaturas se harán adecuaciones curriculares?
¿Cuáles serán los objetivos y estrategias?



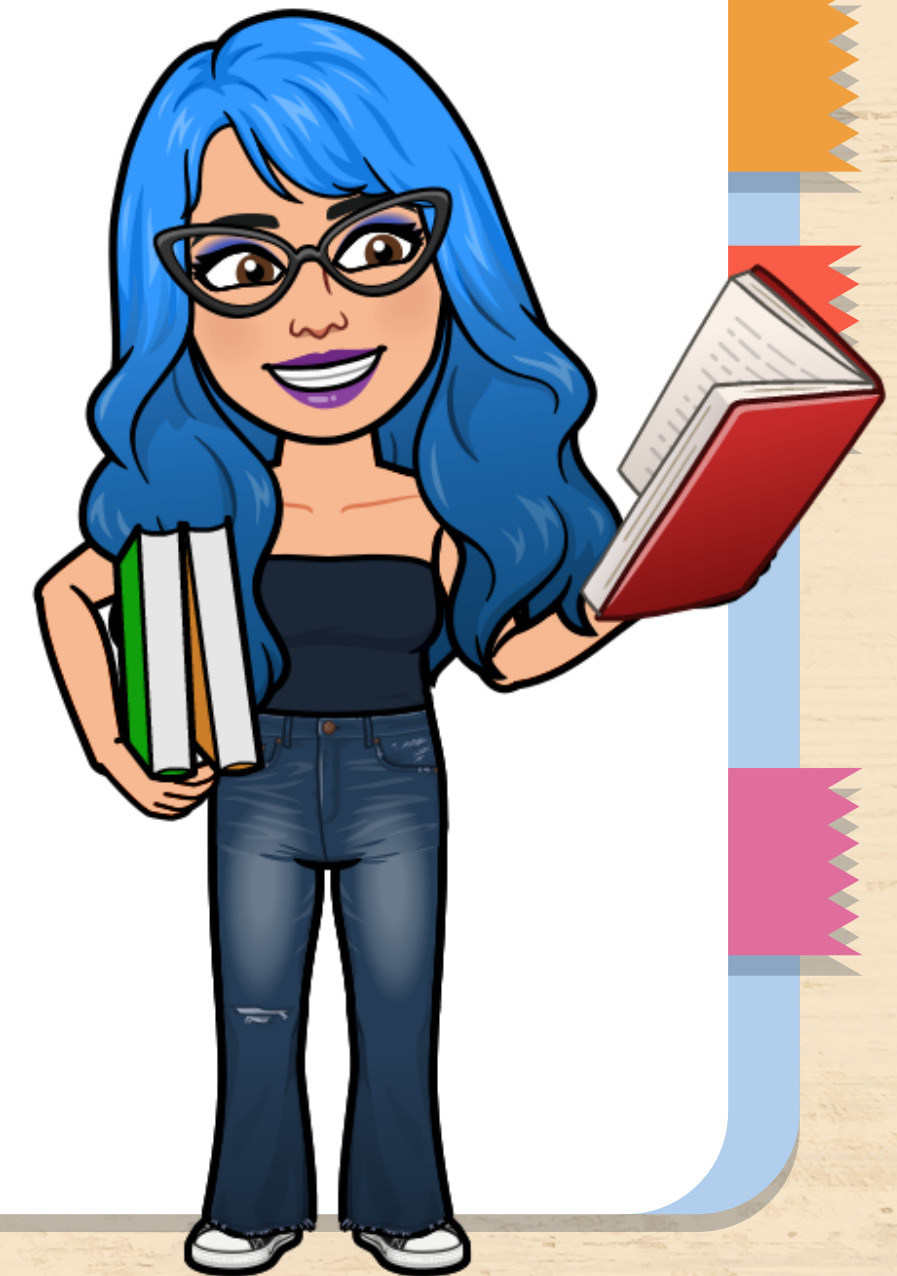
Colaboración de la familia



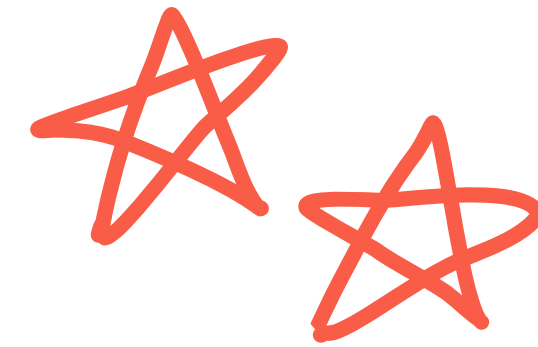
- ✿ ¿Cuál es el rol de la familia en este proceso? ¿Qué objetivos se trabajarán?

Criterios de evaluación y promoción

- ✿ Recordar que el decreto 67/2018 deroga los decretos 511/97, 112/99 y 83/01
- ✿ Las evaluaciones y la manera de promover al estudiante deben estar relacionadas a la normativa vigente y al manual interno de cada comunidad educativa.



Seguimiento del PACI



- ✿ ¿Cómo evaluaremos las funciones de los profesionales que especifica el PACI?
- ✿ ¿Cómo evaluaremos los apoyos entregados? ¿En qué momentos?
- ✿ Recordar que debe existir un análisis de las medidas y acciones de apoyo implementadas y sus efectos. Revisión de las N.E.E. establecidas y redefiniciones de las decisiones adoptadas si es necesario.

